



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

INAUGURACION DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA WALTER MENDOZA

ESCUELA WALTER MENDOZA, VIERNES 17 DE JUNIO DE 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua

1. La modernización y profesionalización de la Policía Nacional, ha sido una de las más connotadas realizaciones del proceso democrático iniciado en Nicaragua desde 1990.



2. A estas alturas nadie puede poner en duda el carácter apartidista y apolítico de nuestras fuerzas policiales y de seguridad.
3. A pesar de que nuestras leyes especifican que la Policía Nacional deba ser profesional, apolítica, apartidista, obediente y no deliberante, a veces la misma ley es dual y causa que la Policía Nacional tenga que deliberar y decidir cuál orden acatar.
4. La Ley especifica que la Policía estará sometida a la autoridad civil que será ejercida por el Presidente de la República a través del ministro correspondiente. No hay duda pues en que el Presidente es el jefe que da órdenes a la Policía.
5. Sin embargo, la misma ley, a renglón seguido, dice que dentro de sus funciones, la Policía Nacional auxiliará al poder jurisdiccional y luego vuelve a pasar el mando al Presidente cuando dice que la Policía Nacional se fundamenta en la jerarquía y disciplina de sus mandos.
6. Le jerarquía le viene del Presidente para abajo. Pero también debe auxiliar a los jueces que

pueden contradecir la cadena de mando desde el Presidente para abajo.

7. Es aquí donde la ley está forzando a la Policía a deliberar (cosa que la misma ley le prohíbe) porque tiene que escoger a quién obedece.
8. Este es el caso de Telcor, en el que la Policía tiene dos órdenes contradictorias y válidas. La policía se rasca la cabeza y se pregunta a quién obedecer. O sea, que delibera y decide. Pues la Policía ha decidido obedecer a los dos.
9. Esta condición ha sido esencial en el desarrollo de la gobernabilidad. Más aún: no se explica la posibilidad de gobernabilidad en la democracia nicaragüense, sin la existencia de unas fuerzas policiales respetuosas del poder civil instituido y de la Constitución.



10. Estas son las leyes que debíamos estar revisando para perfeccionar nuestra vida ciudadana. Pero en vez de eso se hacen leyes que lesionan la gobernabilidad con el afán de instaurar una dictadura que, al igual a todas las dictaduras, será insoportable y luego causará derramamiento de sangre para deponerla.
11. No se atiende el interés del pueblo que lo que quiere y necesita en más empleo, mejor educación, salud, vivienda, carreteras... y en fin,

que nuestros hijos tengan una mejor esperanza y mejor vida que la que nos tocó a nosotros.

12. A esto estoy comprometido. Mi gobierno ha traído la instalación de una fábrica de zona franca mensualmente, para dar empleo a más de mil personas en cada una de ellas. Cientos de personas trabajan en adoquinado. Ciento veinte mil campesinos productores reciben semillas del programa libra por libra.

13. La economía de Nicaragua ya fue la más vigorosa de Centroamérica en apenas tres años de mi gobierno. Falta mucho, falta muchísimo por hacer, pero en tres años, ni en diez, se recuperará el enorme daño económico de retroceso de medio siglo causado en los años 80.

14. Es por el bienestar del pueblo que debíamos estar legislando. A esto debemos estar dedicados.

15. Y ya que la ley está forzando a la Policía Nacional a deliberar, la Policía debe pensar en el futuro de sus hijos, en el futuro de la Patria y cuando tenga que escoger, debe escoger el camino de la paz, de la gobernabilidad, del progreso, de la libertad.



16. La marcha de ayer es un ejemplo claro y palpable de que se puede manifestar sin violencia, sin quemar llantas ni vehículos, sin tirar piedras, sin vandalismo. Son los de siempre, los violentos quienes ayer mismo quisieron impedir con violencia, con tranques y danielitos, el derecho de otros a manifestarse.

17. Durante mi gobierno la Policía ha actuado con gran paciencia y prudencia. No hay manifestantes heridos ni lesionados. Más bien han sido los policías los lesionados... lesionados por los violentos.



18. La Policía se ha ganado el respeto de la población, involucrándose en actividades sociales positivas, luchando contra la delincuencia y el crimen organizado, hasta el extremo de lograr que Nicaragua sea en la actualidad uno de los países con mayor seguridad ciudadana del continente americano.

19. En vista que esta institución ha tenido la generosa ayuda de países amigos como Suecia que, desde 1998, a través de la ASDI (Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional), quienes apoyan su desarrollo y fortalecimiento institucional, aprovecho la ocasión para agradecerles su interés y ayuda.

20. Como sabemos, el 9 de abril de 2002, recién iniciado el gobierno de la Nueva Era, los Gobiernos de Suecia y Nicaragua suscribieron el convenio específico sobre el apoyo a la Policía Nacional, para la ejecución del “Proyecto de Reestructuración, Fortalecimiento Institucional y Ampliación de la Cobertura Rural y Municipal de la Policía Nacional de Nicaragua”.

21. Con este proyecto se pretende incidir y ajustar la estructura de la Policía, en la búsqueda de mayor eficiencia y valor agregado a los recursos asignados.

22. Asimismo, se fortalece la Academia de la Policía, a fin de poder apoyar el incremento del

personal policial y la reorganización institucional, el rediseño y equipamiento técnico policial y la transparencia, en el manejo de recursos y sistemas policiales.

23. Se incluye en este proyecto, la implementación de una nueva propuesta de funciones y la privatización de algunos servicios de apoyo, la redistribución de las fuerzas territoriales con la finalidad de garantizar la presencia policial en los lugares que donde no existan.
24. En esta ocasión estamos inaugurando una construcción ubicada en el ala este, ubicada en el terreno norte de la Academia, construcción que se realizó en un período de seis meses, con un costo total de 4 millones trescientos mil córdobas, beneficiando a un total de 160 estudiantes, tanto de la licenciatura, como del curso básico de Policía.
25. El objetivo fundamental de esta obra ha sido mejorar la demanda de alojamiento de los estudiantes, los cuales se encontraban en condiciones de hacinamiento, superando la capacidad promedio de espacio.
26. Quiero saludar aquí a los mandos de la Policía Nacional, así como a los directores y docentes de la Escuela Walter Mendoza, por su labor en pro del profesionalismo policial y de la variedad de las materias que se imparten en este centro; asimismo saludo efusivamente a la excelentísima Señora Embajadora del siempre generoso y humanista pueblo y gobierno de Suecia, Eva Zetterberg, por estar presente en este acto.
27. Mi agradecimiento al Dr. Julio Vega, Ministro de Gobernación, así como al Primer Comisionado Edwin Cordero, instándolo a él así como a alto mando de la Policía, a continuar en esa hermosa gesta de profesionalismo, apartidismo y fidelidad a la Constitución y al Poder Cívico ejercido por el Poder Ejecutivo según la decisión de una abrumadora ciudadanía.

1141 Palabras